

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS

Siendo las 14 horas del día 05 de enero del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, contando con la presencia del Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez, presidente del comité Distrital y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez	Presidente	Municipalidad Distrital de San José de los Molinos	x	
Alferez. Eduardo Briones Sandoval	Miembro del comité	Comisaria PNP	X	
Sr. Teodoro Fidel Nestarez Chaves	Miembro del comité	Coordinador de las Juntas Vecinales	x	
Lic. Militza Isabel Muñoz Caceres	Miembro del comité	Centro de Emergencia Mujer		x
Srta. Emilsse Acuña Gonzales	Miembro del comité	Subprefectura Distrital	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez, presidente del comité Distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión Ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior:

1. Juramentación del Nuevo Comisario PNP Los Molinos.

Habiendo brindado las palabras de bienvenida, el presidente abrió punto de sesión tocando uno Dando inicio a la primera sesión de CODISEC, el presidente tomó juramento del Alferez. Eduardo Briones Sandoval como nuevo miembro en representación de la Comisaria PNP del Distrito de San José de los Molinos.

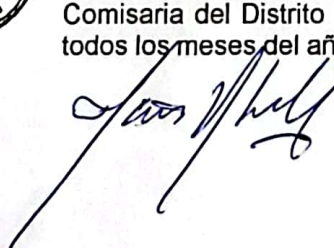

Que, en el presente acto el Alferez. Eduardo Briones Sandoval, habiendo tomado juramentación se comprometió en trabajar de manera articulada con la Municipalidad de San José de los Molinos y con cada integrante del CODISEC a fin de combatir la inseguridad ciudadana en el distrito.

2. Implementación del Plan de Patrullaje Integrado correspondiente al primer trimestre.

Continuando con la sesión ordinaria de CODISEC, el presidente toco el punto de sesión sobre la implementación del patrullaje integrado en el distrito de San José de los Molinos por lo cual dio pase al coordinador de la secretaria técnica para dar a conocer los avances en la implementación del plan en mención:

Haciendo uso de la palabra el coordinador de la Secretaria Técnica informo que, se viene formulando la propuesta del Plan de Patrullaje Integrado para su revisión, evaluación, aprobación e implementación en el distrito.

Que, en mérito de lo descrito líneas arriba, se puso en conocimiento a los miembros del CODISEC que actualmente se viene ejecutando de manera diaria los patrullajes integrados en conjunto con la Comisaria del Distrito de San José de los Molinos. Acciones que se ha programado para ejecutar todos los meses del año 2023, siendo una frecuencia promedio de 30 patrullajes integrados por mes.



OA:40529
Don E. BRIONES SANDOVAL
ALFEREZ PNP
COMISARIO LOS MOLINOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE



Lic. Emilsse Dejanira Acuña Gonzales
Subprefecto Distrital de San José de los Molinos



3. Presentación de propuestas por cada Integrante del CODISEC.

Teniendo como punto final de agenda, el presidente del CODISEC cedió la palabra a los miembros del CODISEC para la exposición de sus propuestas a implementar durante el primer trimestre.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Sarinny Vidal Rojas Chuquihuaccha – Jefe del cuerpo de serenos de la MDSJM, informo sobre los avances que viene obteniendo durante el patrullaje municipal por sector y la ejecución de patrullajes integrados, poniendo en conocimiento que se viene priorizando el patrullaje en los sectores 2 y 3, debido al alto índice delictivo registrado en la Comisaría.

Asimismo, informo sobre los operativos que se vienen ejecutando en la Bocatoma, debido a que en esta época de verano se recibe mayor afluencia de personas de otros distritos.

Que, durante el patrullaje integrado en dos oportunidades se ha podido intervenir a personas en horarios de la noche quienes se encontraban en aptitud sospechosa, aconsejándoles que el horario para los bañistas y turistas es hasta las 18:00 horas. Asimismo, se solicitó se coloque avisos y/o señalización de peligro a la altura de la compuerta, lugar que en reiteradas ocasiones se ha producido accidentes costándole la vida a los bañistas que ingresan al sector en mención.

Finalmente, solicito se implemente la camioneta de seguridad ciudadana de acuerdo a las bases establecidas en el Decreto Supremo N° 001-2022-IN, ya que durante la ejecución de un patrullaje integrado tuvieron un percance durante la intervención a un vehículo quien manifestó que no quería estacionarse debido a que la camioneta no contaba con ningún logotipo o circulina.

Haciendo uso de la palabra el Alférez. Eduardo Briones Sandoval – Comisario PNP Los Molinos, informo los avances obtenidos en el mes de enero correspondiente a la ejecución de patrullajes integrados en conjunto con el personal de serenazgo, los cuales vienen teniendo resultados en la disminución de la inseguridad ciudadana.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

1. Ejecución de operativos de apertura y cierre de establecimientos de venta de licor y consumo de alcohol en espacio públicos, fiscalización de paraderos informales a realizarse en el mes de marzo.

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

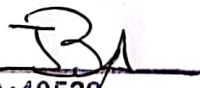
Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Dr. Jorge Daniel Perez Hernandez	Presidente	X		
Alférez. Eduardo Briones Sandoval	Miembro del comité	X		
Sr. Teodoro Fidel Nestarez Chaves	Miembro del comité	X		
Srta. Emilsse Acuña Gonzales	Miembro del comité	X		


Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

1. Ejecución de Operativos de apertura y cierre de establecimientos de venta de licor y consumo de alcohol en espacio públicos y fiscalización de paraderos informales a realizarse en el mes de marzo.



Lic. Emilsse Dejanira Acuña Gonzales
Subprefecta Distrital de San José de los Molinos


OA:40529
Alférez E. BRIONES SANDOVAL
ALFÉREZ PNP
COMISARIO LOS MOLINOS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
ALCALDE
ICA - PERÚ
Dr. JORGE DANIEL PEREZ HERNANDEZ
ALCALDE

Leída la presente acta de sesión Ordinaria, por los miembros del comité Distrital de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS

[Handwritten signature]
Dr. JORGE DANIEL PÉREZ HERNÁNDEZ
ALCALDE

[Handwritten number 31]
OA:40529
Hon. E. B. PIONES SANDOVA
ALFEREZ PNP
COMISARIO LOS MOLINOS



[Handwritten signature]
Lic. Camilla Dejanira Acuña Gonzales
Subprefecta Distrital de San José de los Molinos